Universidad de Concepción

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile — 7 AÑOS UNIVERSIDAD ACREDITADA HASTA NOVIEMBRE DE 2023 — GESTIÓN INSTITUCIONAL · DOCENCIA PREGRADO · DOCENCIA POSTGRADO · INVESTIGACIÓN · VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Facultad de Farmacia

Diploma en Farmacia Clínica

- Seguimiento Farmacoterapéutico
- Farmacovigilancia
- Farmacoeconomía
- Farmacocinética Clínica
- Recetario Magistral y su aplicación clínica
- Toxicología Clínica
- Farmacogenómica
- Enfermedades transmisibles y no transmisibles

Programa semipresencial

273 horas académicas

Inicio 27 de Julio 2020

Descripción:
El Diploma en Farmacia Clínica ofrece al Químico Farmacéutico herramientas y conocimientos necesarios que le permitan orientar el análisis de las necesidades de los pacientes en relación a medicamentos, con el propósito de velar por una opción farmacoterapéutica efectiva, segura, y costo-efectiva para el paciente. Además permite una actualización de la farmacoterapia de patologías crónicas y agudas de mayor prevalencia en nuestro país.

Dirigido a:
Químicos Farmacéuticos y Licenciados en Química y Farmacia, o equivalente, de las diferentes áreas de la farmacia clínica, asistencial, atención primaria y farmacia privada.

Requisitos de Inscripción:
Título Profesional de Químico Farmacéutico o grado de Licenciado en Farmacia, o equivalente, otorgado por una Institución de Educación Superior (nacional o extranjera) reconocida por el Estado Chileno y acreditada o Grado de Licenciado en Química y Farmacia. Certificado de no deuda con la Universidad de Concepción (ex alumnos).

Modalidad: Semipresencial. Con un total de 273 horas (257 horas de trabajo en plataforma y 16 horas de trabajo presencial).

Actividades Presenciales: Viernes 20 de noviembre y viernes 11 de diciembre de 09.00 a 13.00 - 15.00 a 18.00 horas.

Fecha de inicio: 27 de julio 2020.
Fecha de término: 11 de diciembre 2020.
Entrega de diplomas: 18 de diciembre 2020.
Vacantes: mínimo 15 estudiantes.
Precio: $1.800.000.

Preinscripciones: Desde el 30 de marzo hasta el 20 de mayo 2020. Completar el formulario disponible en https://forms.gle/WNJ7M8LBxTPjzg7v6

Contacto:
- Prof. Felipe Morales; felimora@udec.cl
- Oficina Asistencia Técnica: capfarmacia@udec.cl

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN
La devolución de dineros cancelados se realizará sólo en el caso de presentar Licencia Médica u otro documento oficial que acredite la justificación de la no participación, la que deberá ser presentada al menos 72 h antes del inicio de la capacitación. En este caso se reintegrará el 90% del valor de la actividad, el 10% retenido corresponde a gastos administrativos. Si se hubiere cancelado un valor por concepto de preinscripción o matrícula, este no estará sujeto a devoluciones.
El Coordinador de Calidad, en conjunto con el Jefe de Operaciones, habiendo visto los antecedentes presentados, resolverá la devolución de los dineros cancelados, dentro de 10 días hábiles posteriores a la solicitud de devolución.
La Facultad de Farmacia se reserva el derecho de suspender el programa cuando este no cumpla con el mínimo de participantes exigido, reintegrando el 100% del valor de la actividad a aquellos que estuviesen inscritos.

"Actividad no conducente a Título Profesional, Grado Académico ni Especialidad"

Oficina de Asistencia Técnica
Certificada 2018 - 2021
N.Ch. 2728 Of. 2015